

Córdoba,
Exp. 0004230/2018

09 ABR 2018

VISTO:

La nota presentada por la Sra. Prof. Dra. Silvia Nates, Directora del Instituto de Virología, en la cual solicita se otorgue la función de Instructor en el Área al Sr. Bioquímico Sebastián BLANCO DNI 30.635.275 para desempeñar tareas docentes en el Instituto a su cargo para el período lectivo 2018; y

CONSIDERANDO:

El Vº Bº de la Secretaría Académica;
El informe favorable de la Comisión de Enseñanza aprobado en sesión del Honorable Consejo Directivo de fecha 15/03/2018;
Por ello,

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
RESUELVE:**

Art. 1º.- Otorgar la función de Instructor en el Área para el del Instituto de Virología, al profesional Bioquímico Sebastián BLANCO (DNI 30.635.275) para el período lectivo 2018.

Art. 2º.- Las función que desempeña el nombrado no tiene carácter rentado, por lo tanto no se le reconocerá derecho alguno, ante cualquier reclamo en tal sentido por parte de la Facultad de Ciencias Médicas.


Art. 3º.- Correrá por cuenta del nominado, toda responsabilidad administrativa en caso de incumplimiento de las reglamentaciones vigentes.

Art. 4º.- Protocolizar y comunicar.

**DADA EN SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS DE FECHA QUINCE DE MARZO DEL AÑO DOS
MIL DIECIOCHO**


Prof. Dr. ROGELIO D. PIZZI
SECRETARIO TÉCNICO
FACULTAD CIENCIAS MÉDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA




Prof. Dr. MARCELO A. YORIO
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN Nº:
NBC.vch.fa

297